

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
COMITÉ CONSULTIVO
Número de Acta002/COCO/2018**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 9 de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala de Jutas de la Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio B, Piso 5, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la segunda reunión de trabajo del Comité Consultivo (en adelante COCO) estando presentes:-----

Lic. Isidro Jordán Moyrón, Enlace del Comité Consultivo y Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur; Mtro. Salvador Ruiz de Chávez Ochoa, Director de Capacitación Institucional de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); L.C. Luis Farías Valdés, Auditor Especial de Desempeño y Representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS); M.S. Bernardo Palomera de la Paz, Director General del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); C.P.C. Eleazar Melo Valdez, Presidente de la Comisión de Contabilidad Gubernamental y Representante de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP); C.P.C. Michel Baños, Representante de la Vicepresidencia del Sector Gubernamental del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); C.P. Oscar Ruíz Suárez, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua y Representante del Grupo Zonal 2 de la CPFF; C.P. Ramón López Serrano, Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Estado de Nuevo León y Representante del Grupo Zonal 3 de la CPFF; Lic. Eduardo Gómez de la O, Coordinador General de la Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco y Representante del Grupo Zonal 4 de la CPFF; C.P. Joaquín Herrán López, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí y Representante del Grupo Zonal 5 de la CPFF; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de México y Representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF; C.P. Roberto Coutiño Espinosa, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y Representante del Grupo Zonal 7 de la CPFF; C.P. Irina Franco Martínez, Tesorera del Municipio de Caborca, Sonora y Representante del Grupo Zonal 1; M.I. José de Jesús Salinas de Ávila, Secretario de Finanzas del Municipio de Zacatecas, Zacatecas y Representante del Grupo Zonal 2; C.P. Jose Agustín Hernandez Franco, Tesorero del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala y Representante del Grupo Zonal 3; C.P. Claudia Edith Bolaños Manzo, Tesorera del Municipio de Manzanillo, Colima y Representante del Grupo Zonal 4; C.P. Victor Antonio Nuñez Castilla, Director de Contabilidad y Cuenta Pública del Municipio de Othón Pompeyo Blanco, Quintana Roo y Representante del Grupo Zonal 8; y la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable e Invitada Permanente a las reuniones de este Comité Consultivo.-----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)

(Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right margin)

El Lic. Isidro Jordán Moyrón en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del COCO a la segunda reunión de trabajo de 2018 y propuso a los presentes la orden del día conformada por los siguientes temas: I. Bienvenida; II. Pase de asistencia y declaratoria legal del Quórum; III. Lectura y aprobación del orden del día; IV. Análisis y discusión de los documentos que se someten a revisión para su aprobación: a) Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información Contable, b) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, c) Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, d) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, e) Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), f) Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y g) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; V. Toma de acuerdos y conclusiones; y VI. Elaboración del acta de acuerdos.-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, se procedió a atenderlos en el orden mencionado.-----

1. El M.S. Bernardo Palomera de la Paz, secretario de actas del COCO verificó la existencia de quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar.-----

Enseguida el Lic. Isidro Jordán Moyrón agradeció la participación (presencial y a través de medios electrónicos) de cada uno de los asistentes a la reunión, posteriormente cedió el uso de la palabra a la Act. María Teresa Castro Corro, quien dio lectura a los documentos enviados con la convocatoria.-----

2. Antes de iniciar la presentación de los documentos se informó que se recibieron comentarios del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas; de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C.; del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas; de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Colegios de Contadores Públicos; del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; del Estado de Chihuahua; del Estado de Jalisco; del Estado de San Luis Potosí; y del Estado de Chiapas.-----

Concluida la presentación de los documentos y una vez discutidos por los asistentes a la reunión, el Lic. Isidro Jordán Moyrón sometió a votación las propuestas de los documentos: a) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos b) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables c) Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información Contable,

d) Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), e) Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, f) Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, g) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, y h) Acuerdo por el que se reforman el Clasificador por Rubros de Ingresos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aprueban los siguientes documentos: a) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos b) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables c) Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información Contable, d) Acuerdo por el que se reforman los Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), e) Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, f) Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes, g) Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, y h) Acuerdo por el que se reforman el Clasificador por Rubros de Ingresos.-----

Acuerdo 2: Los participantes acordaron que la representación del Estado de México diera seguimiento a las conciliaciones de participaciones, es decir la conciliación de anticipos y las constancias correspondientes.-----

Una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Isidro Jordán Moyrón, consultó a los asistentes si existía algún punto a tratar en asuntos generales, a lo haber ninguno se procedió a la firma del acta.-----

Se levanta la sesión a las 13:15 horas del día 9 de agosto del año dos mil dieciocho, firmando cada uno de los participantes del COCO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 002/COCO/2018
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL
COMITÉ CONSULTIVO

Lic. Isidro Jordán Moyrón
Secretario de Finanzas y
Administración del Estado de Baja
California Sur y Enlace del Comité
Consultivo

**Mtro. Salvador Ruiz de Chávez
Ochoa**
Director de Capacitación
Institucional de la ASF

L.C. Luis Fariás Valdés
Auditor Especial de Desempeño y
Representante de la Asociación
Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control
Gubernamental (ASOFIS)

**M.S. Bernardo Palomera de la
Paz**
Director General del INDETEC

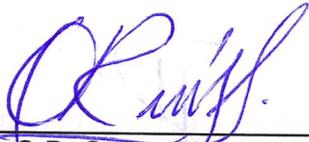
C.P.C. Eleazar Melo Valdez
Presidente de la Comisión de
Contabilidad Gubernamental y
Representante de la FNAMEC

C.P.C. Michel Baños
Representante de la
Vicepresidencia del Sector
Gubernamental del IMCP

Número de Acta 002/COCO/2018

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL

COMITÉ CONSULTIVO



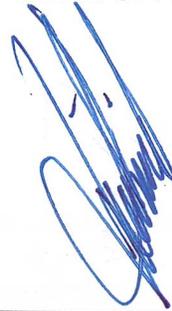
C.P. Oscar Ruiz Suárez
Director de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Hacienda del Estado de Chihuahua
y Representante del Grupo Zonal 2
de la CPFF



C.P. Ramón López Serrano
Dirección de Contabilidad y Cuenta
Pública de la Secretaría de
Finanzas del Estado de Nuevo
León y Representante del Grupo
Zonal 3 de la CPFF



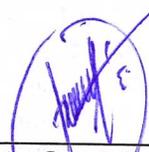
Lic. Eduardo Gómez de la O
Coordinador General de la Gestión
Gubernamental de la Secretaría de
Planeación, Administración y
Finanzas del Estado de Jalisco y
Representante del Grupo Zonal 4
de la CPFF



C.P. Joaquín Herrán López
Director de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Finanzas del Estado de San Luis
Potosí y Representante del Grupo
Zonal 5 de la CPFF



**C.P.C. Marco Antonio Esquivel
Martínez**
Contador General Gubernamental
de la Secretaría de Finanzas del
Estado de México y Representante
del Grupo Zonal 6 de la CPFF



C.P. Roberto Coutiño Espinosa
Director de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Hacienda del Estado de Chiapas y
Representante del Grupo Zonal 7
de la CPFF



Número de Acta 002/COCO/2018

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL-----
-----COMITÉ CONSULTIVO-----



C.P. Irina Franco Martínez
Tesorera del Municipio de
Caborca, Sonora y
Representante del Grupo Zonal



**M.I. José de Jesús Salinas de
Ávila**
Secretario de Finanzas del Municipio
de Zacatecas, Zacatecas y
Representante del Grupo Zonal 2



**C.P. José Agustín Hernández
Franco**
Tesorero del Municipio de
Nanacamilpa de Mariano Arista,
Tlaxcala y Representante del
Grupo Zonal 3



C.P. Claudia Edith Bolaños Manzo
Tesorera del Municipio de
Manzanillo, Colima y Representante
del Grupo Zonal 4



**C.P. Víctor Antonio Nuñez
Castilla**
Director de Contabilidad y Cuenta
Pública del Municipio de Othón
Pompeyo Blanco, Quintana Roo y
Representante del Grupo Zonal 8



Act. María Teresa Castro Corro
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental de la
Secretaría de Hacienda y Crédito
Público, Secretaria Técnica del
Consejo Nacional de Armonización
Contable e Invitada Permanente a
las reuniones de este Comité
Consultivo